

COSAS DE LA CIUDAD

JOSÉ MANUEL ALDAY
✉ jmalday@diariosur.es

Un trabajo a medias

El Ayuntamiento ha adelantado este año la limpieza de los arroyos y cauces en la ciudad

El Ayuntamiento de Málaga ha adelantado este año la limpieza de arroyos y cauces. Una tarea que ha emprendido a solas un año más y a la que no se ha sumado la Junta de Andalucía. Y es que hay que recordar que las competencias municipales en este tema son las de la retirada de residuos sólidos, y las autonómicas las del desbroce y la retirada de árboles, vegetación y material natural. Los trabajos de conservación y limpieza de los 90 arroyos que componen las tres cuencas de la capital, -Guadalhorce, Guadalmedina y Este- comenzaron a mediados de agosto y estaba previsto que finalizaran a mediados de este mes.

Una limpieza que se están realizando usando como guía un informe redactado por el departamento municipal de Protección Civil, y que está siendo ejecutada y coordinada por el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas del Ayuntamiento de Málaga. Liberar de obstáculos el cauce de ríos y arroyos en previsión de las lluvias de otoño es el objetivo de esta actuación municipal, que comprende igualmente la intervención en los embovedados de la ciudad. Claro que esto último puede que esté pendiente aún de realizar, a la vista de la situación del cauce del Guadalmedina, según refiere Antonio Campos, un ciudadano que reside



La vegetación cubre el cauce del río Guadalmedina, (arriba), en gran parte de su extensión. Izquierda, suciedad a la altura del puente de Armiñán. Derecha, aparatos de gimnasia en Guadalmar. :: J.M.A.



junto al puente de Armiñán y que se queja tanto de la vegetación existente en el cauce del río como de la suciedad que se acumula en una de sus márgenes. El Ayuntamiento ya anunció en agosto que ante la falta de respuesta a una car-

ta remitida por la Corporación a la Consejería de Medio Ambiente en julio pasado con el informe sobre las actuaciones que iba a acometer, y de otra instándole a que la Junta realizara las labores propias

de su competencia, el Consistorio iba a requerir al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) las medidas cautelares para que, tras la retirada de árboles, vegetación y material natural por parte del Ayuntamiento en previsión de posibles inundaciones, la Junta se haga cargo del importe de esos trabajos efectuados por el Ayuntamiento. Algo que el Consistorio ya hizo el año pasado, dándole la razón el alto tribunal a la Corporación, aunque hasta agosto pasado la factura no había sido pagada aún al Ayuntamiento. Un nuevo capítulo de este tira y afloja en el que al final sucede siempre lo mismo. Esperemos que no llueva. Y si llueve, que falta hace, que no sean lluvias torrenciales.

Guadalmar ¿APARATOS MAL COLOCADOS?

Los vecinos de Guadalmar se las prometían muy felices cuando hace apenas quince días el Ayuntamiento instaló en aquella zona diferentes aparatos para hacer gimnasia al aire libre. Sucede que, según se queja un vecino de la zona, «la instalación al parecer no se hizo bien y apenas dos semanas después algunos de los aparatos se mueven de su base y no se pueden utilizar». Una lástima, porque por las fotografías que nos envía, los aparatos están flamantes. Otra cosa es que no hayan sido bien asentados y ahora no puedan ser utilizados, por lo que sería necesario una revisión de las instalaciones.